



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2010**

En la Ciudad de Lerdo, Durango., siendo las 10:30 horas del día 27 de agosto de 2010, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 3ra. reunión ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de Actividades de Mayo –Julio 2010.
- 5.- Informe Financiero.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Intervención del Comisario
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Firma de acuerdos
- 10.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación de la Profra. Gisella Garza Barboza, Secretaria de Educación en el Estado; se contó con la presencia se contó con la presencia de la Ing. Rosa María Martínez Durán, Coordinadora de Vinculación de la Dirección de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, en representación del Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; asistió el Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; la Lic. Mireya Zulema García Méndez, Subdirectora de Educación Municipal, en representación del Ing. Gerardo De la Torre Monarrez, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la presencia del Ing. Julio César Ortega Carrillo y el Ing. Carlos Delgado López, Representantes del Sector Productivo; el Ing. Edga Alan Corona Muñiz, Representante del Sector Social; asistió la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración de los miembros, se elimina la intervención del comisario del punto 7, del orden del día, y no habiendo ningún inconveniente se aprueba por unanimidad.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo mayo-julio 2010; en donde se destacan las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada, la Ing. Rosa María Martínez Durán preguntó sobre la eficiencia terminal del Instituto y sobre las estrategias que se han implementado acerca de este índice, se le comentó que ya hay diferentes estrategias que están llevando a cabo, tanto para aumentar el índice de eficiencia terminal como el de titulación, de la misma forma el Ing. González Reséndiz comentó que haciendo un comparativo de hace cinco años atrás se ha logrado incrementar de un 30% hasta un 55% en promedio y destacó que ya se han reportado egresos en donde la eficiencia terminal ha llegado a ser de hasta un 70%. Por otro lado la Ing. Martínez Durán preguntó sobre la manera en como ha sido el proceso de acoplamiento de los docentes hacia el nuevo modelo basado en competencias, comentándole que los docentes se han capacitado en esta área desde el mes de julio del año pasado y de la misma forma se han sometido a una serie de capacitaciones en donde se les ha proporcionado las herramientas necesarias para que puedan de la mejor manera, adaptarse a este nuevo modelo. El Lic. García Hernández sugirió se lleve a cabo un seguimiento del índice de reprobación de los grupos de nuevo ingreso con el Modelo basado en competencias, para observar si se mantiene o se disminuye el índice de reprobación o se dispara y en su momento realizar ajustes con el objetivo de buscar mejoras que ayuden a el aprendizaje de los alumnos; en el área de Vinculación, reconoce los esfuerzos y trabajos que Tecnológico ha realizado a la fecha destacándose en la región. Se abordó el tema sobre la inseguridad en la región la cual también ha sido un factor que influye en algunos indicadores del Instituto. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el informe del periodo mayo-julio 2010, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, explicó lo referente al Informe Financiero comprendido de mayo a julio de 2010, así mismo se anexó el desglose de los estados financieros. El Lic. Juan Manuel García Hernández expresó que se da por recibido el Informe Financiero. La Ing. Enrique Mendoza Ávila sugiere en este apartado queda como compromiso revisar el Convenio de colaboración con respecto a las aportaciones presupuestales que tienen que proveer los Gobiernos Federal y Estatal con el objetivo de que no existan ambigüedades y se interprete de una forma objetiva; de la misma forma por parte del Gobierno Federal se solicita que el Gobierno del Estado aporte el 50% del presupuesto para la operación de la Institución, lo cual se expondrá a la Secretaría de Educación del Estado y a la Secretaría de Finanzas, para que se de cumplimiento al convenio de coordinación que le dio origen a esta Institución y cumpla con su función de apoyo social y económico, y que a su vez se le de seguimiento con la próxima administración de Gobierno.

Acto seguido se presenta la propuesta No. 03.02.270810, referente a la apertura de la carrera de Arquitectura la Junta Directiva autoriza al Director inicie las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para el estudio y posible apertura de la carrera.

En las propuestas 03.03.270810 y la 03.04.270810, la Junta Directiva autoriza al Director inicie las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para el estudio y posible apertura de las especialidades de Mecatrónica y Manufactura avanzada.

En la propuesta 03.05.270810, en donde se solicita la cantidad de \$357,458.40 (trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 MN), vía capítulo 1000, para complementar el pago del Estímulo al Desempeño Docente, es aprobado por los miembros de la Junta Directiva por unanimidad.

En la propuesta 03.06.270810, con respecto a la reprogramación del Programa Operativo Anual 2010, se comentó sobre algunas modificaciones que se realizaron en el POA 2010, las cuales fueron aprobadas por lo que el acuerdo es aprobado por unanimidad.

En la propuesta 03.07.270810 se solicita autorización a la H. Junta Directiva para mantener las 20 horas-semana-mes al MC José de Jesús Santiago Telles Mijares mientras realiza sus estudios de Doctorado en Informática y Telecomunicaciones en la Universidad de Madrid del 1 de agosto de 2010 al 31 de julio de 2013, este punto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

En la propuesta 03.08.270810 referente a los nombres de los edificios, se solicita su aprobación a la H. Junta Directiva para nombrar los espacios significativos del Instituto en el marco conmemorativo del Bicentenario de la Independencia, este acuerdo queda aprobado por mayoría, con abstención de la Secretaría de Finanzas y el Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Durango.

En la propuesta 03.09.270810, la H. Junta Directiva autoriza la presentación del proyecto de investigación "Digitalización, tratamiento y almacenamiento en la web de imágenes capturadas por un microscopio" en la ciudad de Lisboa, Portugal, por parte de los alumnos Javier Castro Cortés y Jesús Verdugo Rodríguez de la carrera de Sistemas Computacionales, con una inversión de \$ 61,000.00 (sesenta y un mil pesos 00/100 MN), esta propuesta se aprueba por unanimidad.

En asuntos generales la Lic. Mireya Zulema García Méndez, agradece al Instituto en nombre del Ing. Gerardo De La Torre Monarrez, Presidente Municipal de Lerdo, el haber participado en este órgano de gobierno ya que por término de administración el próximo 31 de agosto del presente año tomará posesión el nuevo presidente municipal de Lerdo. El Ing. Enrique Mendoza Ávila invita a los miembros a participar dentro del programa "Orgullo Municipal", esto es para votar sobre algún espacio físico, tradición o platillo regional propio del municipio, y hace la invitación extensiva para que participen los alumnos a través de alguna materia. El Lic. Juan Manuel García Hernández de la misma forma expresó que esta es su última reunión en la que participará por lo que agradece el haber formado parte de este órgano de gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:20 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Profra. Gisella Garza Barboza

Vicepresidente

Suplente: **Lic. Juan Manuel García Hernández**

Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho

Representante del Gobierno Federal

Vocal

Suplente: **Ing. Rosa María Martínez Durán**

Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila

Representante del Gobierno Federal

Vocal

Ing. Gerardo De la Torre Monarrez

Representante del Municipio de Lerdo

Vocal

Suplente: **Lic. Mireya Zulema García Méndez**

C.P. Carlos E. Contreras Galindo

Representante de la Secretaría de Finanzas

Vocal

Suplente: **C.P. Gabriela I. González Arrieta**

Ing. Julio César Ortega Carrillo

Representante del Sector Productivo

Vocal

C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera

Comisario Público

Suplente: **C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón**